

AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020

DIRECCIÓN TÉCNICA

LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICA

- 2º.- Expte.: 832/2020 L.U. (Asto. 1278=2020) Conceder licencia de obras de demolición parcial de edificio auxiliar existente, desarrollado en una planta y destinado al uso de vestuarios de personal y almacén (en desuso) y de ampliación por colmatación de edificio auxiliar de una planta sobre rasante destinado usos múltiples, almacén de material deportivo y taller de mantenimiento y jardinería al servicio de las instalaciones deportivas, según proyecto presentado en el Registro con fecha 27 de mayo de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE ALONSO DE PINEDA Num. 1 (Distrito: San Pablo - Santa Justa).
APROBADO
- 3º.- Expte.: 614/2020 L.U. (Asto. 967=2020) Conceder licencia de obras de demolición total del edificio de uso terciario existente, desarrollado en cuatro (4) plantas sobre rasante y una (1) planta bajo rasante según proyecto visado por el COAS con el nº 20/001897-T001, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE INNOVACIÓN Num. 1 ESQ. CALLE SECOYA (Distrito: Este - Alcosa – Torreblanca).
APROBADO
- 4º.- Expte.: 1800/2018 L.U. (Asto. 1777=2020) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, consistente en modificaciones en la distribución interior de la planta objeto de actuación, manteniendo el número de viviendas, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 18/003009 – T005, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE MURILLO Num. 1 Planta 1ª (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 5º.- Expte.: 566/2017 L.U. (Asto. 1925=2020) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, consistente en modificaciones de distribución interior, creación de un nuevo trastero en planta sótano e instalación de piscina privada en una vivienda, manteniendo el mismo número de viviendas (dieciocho, 18) y plazas de aparcamientos (veinte, 20) y resultando un total de diez (10) trasteros, según reformado de proyecto final de obra visado por el C.O.A.S. con el nº 17/002342 – T007, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE SANTA CLARA Num. 48 – 50 (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO

6º.- Expte.: 2687/2008 L.U. (Asto. 1043=2020) C.A. 395/17 Conceder licencia de obras de reformado final de obras de un edificio desarrollado en tres (3) plantas, para cinco apartamentos turísticos, consistente en conversión de local en segundo dormitorio del apartamento de planta baja y el otro local queda como trastero con acceso desde zona común, según Proyecto visado por el C.O.A.S con el nº 10/006981-T013 y Documentación Complementaria presentada en el Registro con fecha 17 de junio de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE ESCARPÍN Num. 3 (Distrito: Casco Antiguo).

APROBADO

7º.- Expte.: 1708/2016 L.U. (Asto. 1277=2020) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, consistente en cambios de distribución, manteniendo el uso hotelero y de trasteros que se le asignaba en el proyecto anterior aunque modificando el número de unidades, resultando un total de ocho (8) apartamentos turísticos y veintisiete (27) trasteros, según reformado de proyecto básico y documentación complementaria presentados en el Registro con fechas 26.05.2020 y 16.07.2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE PUERTA DE CÓRDOBA, 1 ESQ. C/ MORERA BAJO (Distrito: Casco Antiguo).

APROBADO

8º.- Expte.: 735/2018 L.U. (Asto. 1366=2020) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, que refleja el estado final de obras consistentes en cambio de ubicación de cuartos de contadores y modificaciones en distribución y en el cerramiento de parcela, según proyecto visado por C.O.A.S., con nº 18/0000931 –T004 y 18/0000931 –T007, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en AVDA. RAMÓN Y CAJAL Num. 11 (Distrito: Nervión).

APROBADO

9º.- Expte.: 952/1994 L.U. (Asto. 1748=2020) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, que refleja el estado final de obras consistentes en ajustes en distribución, eliminando el garaje y manteniendo el uso de vivienda unifamiliar, según proyecto visado por el C.O.A.S. con nº 20/001545 T001 redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE BUSTOS TAVERA Num. 33 (Distrito: Casco Antiguo).

APROBADO

10º.- Expte.: 240/2020 L.U. (Asto. 376=2020) Conceder licencia de obras de reforma menor de oficina situada en entreplanta del edificio de referencia para adecuarla a vivienda según proyecto visado por C.O.A.S. con nº 19/004127-T001 y documentación complementaria presentada el día 20 de julio de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE GENOVA Num. 1 ENTREPLANTA PUERTA 4 (Distrito: Triana).

APROBADO

- 11º.- Expte.: 583/2019 L.U. (Asto. 787=2019) Conceder licencia de obras de reforma parcial en nave existente desarrollada en 2 plantas para su adecuación manteniéndose sin actividad, según proyecto visado por el C.I.C.C.P. y fecha 20 de marzo de 2019 y documentación anexa presentadas en registro el 10 de diciembre de 2019, el 29 de enero de 2020 y escrito de desistimiento de la actividad de 20 de julio de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de Ingeniero de C.C.P para la finca sita en CALLE NIVEL 18 (Distrito: Norte).
APROBADO
- 12º.- Expte.: 1288/2020 L.U. (Asto. 1947=2020) Conceder licencia de obras de conservación y mantenimiento para la restauración del revestimiento de madera de las fachadas exteriores del edificio Quilla y subsanación de filtraciones y humedades, según documento técnico sin visar, presentado en el registro de esta Gerencia el 16 de julio de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE MARIE CURIE Num. 3 (Distrito: Triana).
APROBADO
- 13º.- Expte.: 268/2020 L.U. (Asto. 421=2020) Conceder licencia de obras de reforma parcial de local situado en la planta baja del edificio plurifamiliar de referencia para dividirlo en dos y adecuarlo a una vivienda de un dormitorio y un local sin uso según proyecto visado por el C.O.A.S., con nº 19/003557-T001 y documentación complementaria sin visado colegia presentada el día 8 de julio de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE DIVINO REDENTOR Num. 9 LOCAL 1 (Distrito: Nervión).
APROBADO
- 14º.- Expte.: 1784/2018 L.U. (Asto. 2266=2018) C.A. 320/19 Conceder licencia de obras de la Fase II de Obras de Urbanización de de la parcela de viario público del Estudio de Detalle de la ATA-DSP-02, Pueblo Saharaui y Alcalde Manuel del Valle, objeto de cesión al Ayuntamiento de Sevilla, consistente en ajardinamiento en terrazas, según proyecto sin visar presentado en el Registro con fecha 10 de octubre de 2019, Anexo de Urbanización presentado en el Registro el 7 de mayo de 2019, Modificación I de las obras de Urbanización presentada en el Registro con fecha 16 de julio de 2019 y documentación complementaria presentada en el Registro con fecha 14 de abril de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE PUEBLO SAHARAUI Y ALCALDE MANUEL DEL VALLE, PARCELA DSP-02 (Distrito: San Pablo - Santa Justa).
APROBADO
- 15º.- Expte.: 242/2020 C.A. (Asto. 378=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de freidurías, asadores, hamburgueserías y cocederos. Elaboración de comidas para llevar si no hay consumo en el local sita en AVDA REINO UNIDO Num. 1 ESQ. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR (Distrito: Bellavista-La Palmera).
APROBADO

- 16º.- Expte.: 320/2020 C.A. (Asto. 486=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de establecimientos de hostelería: establecimientos de hostelería sin música (anterior denominación: autoservicio, bar, cafetería, bar-quiosco) sita en CALLE MEDICOS SIN FRONTERAS Num. 31 ENTRADA POR C/ DONANTES DE SANGRE (Distrito: Este).
APROBADO
- 17º.- Expte.: 173/2020 C.A. (Asto. 270=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de establecimientos de hostelería: establecimientos de hostelería sin música (anterior denominación: autoservicio, bar, cafetería, bar-quiosco) sita en CALLE GUADARRAMA Num. 4 Loc. DRCHA (Distrito: Sur).
APROBADO
- 18º.- Expte.: 271/2020 C.A. (Asto. 426=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de establecimientos de hostelería: establecimientos de hostelería sin música (anterior denominación: autoservicio, bar, cafetería, bar-quiosco) sita en CALLE ENRAMADILLA Num. 1 Loc. 9 (Distrito: Sur).
APROBADO
- 19º.- Expte.: 282/2020 C.A. (Asto. 438=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de establecimientos de hostelería: establecimientos de hostelería sin música (anterior denominación: autoservicio, bar, cafetería, bar-quiosco) sita en CALLE ARGUIJO Num. 3 (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 20º.- Expte.: 272/2020 C.A. (Asto. 427=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de apartamentos turísticos sita en CALLE SANTAS PATRONAS Num. 7 (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 21º.- Expte.: 2103/2019/20 C.A. (Asto. 137=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de hostal sita en CALLE CABO NOVAL Num. 5 (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 22º.- Expte.: 1828/2019/20 C.A. (Asto. 557=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de supermercados (construcción de establecimientos comerciales así definidos de acuerdo con la normativa vigente en materia de comercio interior no incluidos en la categoría 13.19 de Ley Gica, así como los comercios al por menor de cualquier clase de productos alimenticios y bebidas en régimen de autoservicio o mixto en supermercados. Cuando la superficie construida total de su sala de ventas sea mayor o igual a 750 m² y > 2.500m² de superficie útil para exposición y venta al público) sita en AVDA DE ANDALUCIA S/N LOCAL B-43.1 (C.C. LOS ARCOS) (Distrito: San Pablo-Santa Justa).
APROBADO



- 23º.- Expte.: 62/2019/20 C.A. (Asto. 578=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de establecimientos de hostelería: establecimientos de hostelería sin música (anterior denominación: autoservicio, bar, cafetería, bar-quiosco) sita en AVDA ANDALUCÍA C.C. LOS ARCOS (Distrito: San Pablo-Santa Justa).
APROBADO
- 24º.- Expte.: 717/2019/20 C.A. (Asto. 852=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de otros servicios de telecomunicaciones: actividad relacionada con la telefonía móvil, comunicaciones por satélite y sus aplicaciones a otros sectores como el transporte y la distribución sita en CALLE RAFAEL BECA MATEOS Num. 18 (Distrito: San Pablo-Santa Justa).
APROBADO
- 25º.- Expte.: 359/2016/20 C.A. (Asto. 607=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de freidurías, asadores, hamburgueserías y cocederos. Elaboración de comidas para llevar si no hay consumo en el local sita en CALLE PUERTO DEL ESCUDO Num. 5 LOCAL 8 (Distrito: Cerro-Amate).
APROBADO
- 26º.- Expte.: 1431/2015/20 C.A. (Asto. 791=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de establecimientos de hostelería: establecimientos de hostelería sin música (anterior denominación: restaurante) sita en CALLE ADRIANO Num. 16 BAJO (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 27º.- Expte.: 612/2019/20 C.A. (Asto. 838=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de lavado de vehículos a motor sup. Cons > 300m2 sita en CALLE LABRADOR Num. 18 (Distrito: San Pablo-Santa Justa).
APROBADO
- 28º.- Expte.: 350/2019 – O.P. Ordenar la inmediata paralización de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE GALICIA Num. 40 (Distrito Cerro - Amate).
APROBADO
- 29º.- Expte.: 110/2020 – O.P. Ordenar la inmediata paralización de las obras, así como la suspensión inmediata del uso de vivienda que vienen realizándose en la finca sita en CALLE GOLES Num. 43 3ª PLANTA (Distrito Casco Antiguo).
APROBADO
- 30º.- Expte.: 257/2019- O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE PROGRESO Num. 13 - 14 (Distrito Sur).
APROBADO
- 31º.- Expte.: 256/2019 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE PROGRESO Num. 13 - 14 (Distrito Sur).
APROBADO

- 32º.- Expte.: 287/2017 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que requirió la legalización para las obras realizadas sin licencia en la finca sita en PLAZA ALAMEDA DE HÉRCULES Num. 32 (Distrito Casco Antiguo).
APROBADO
- 33º.- Expte.: 201/2014 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE CARRETERA DE CARMONA Num. 132 (Distrito San Pablo - Santa Justa).
APROBADO
- 34º.- Expte.: 123/2016 – O.P. Imponer cuarta multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de base de telefonía móvil, ejecutada sin licencia en la finca sita en CALLE HYTASA Num. 71. (Distrito: Sur – Cerro – Amate).
APROBADO
- 35º.- Expte.: 526/2019 – O.P. Quedar enterada y ratificar, en todos sus extremos, la resolución que ordenaba la inmediata suspensión de las obras que venían realizándose sin contar con la licencia e imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que requirió la legalización de las obras realizadas en la finca sita en CALLE SAN LUIS Num. 104 (Distrito Casco Antiguo).
APROBADO
- 36º.- Expte.: 18/2020 – PUB. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente, en la finca sita CALLE SANTIAGO Num. 27 (Distrito Casco Antiguo).
APROBADO

RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 37º.- Expte.: 25/2008 Cons. (Distrito Sur) Ordenar a la propiedad de la finca sita en CARRETERA DE CARMONA, N° 17, exenta de protección, la ejecución de las obras necesarias para devolver a la misma las debidas medidas de seguridad, salubridad y ornato público; y requerir la presentación en el plazo de 3 meses de la renovación del Informe de ITE.
APROBADO
- 38º.- Expte.: 12/2020 Cons. (Distrito Bellavista-La Palmera) Ordenar a la propiedad de la finca sita en C/GUADIAMAR, N° 8, exenta de protección, la ejecución de las obras necesarias para devolver a la misma las debidas medidas de seguridad, salubridad y ornato público.
APROBADO
- 39º.- Expte.: 42/2020 Cons. (Distrito Los Remedios) Ordenar a la propiedad de la finca sita en AVDA. JUAN PABLO II, S/Nº-S-4, medidas de seguridad, salubridad y ornato, exenta de protección, con requerimiento de informe de inspección técnica de edificaciones.
APROBADO



40º.- Expte.: 67/2020 Cons. (Distrito Sur) Ordenar a la propiedad de la finca sita en C/ RISCOS ALTOS, Nº 3, exenta de protección, la ejecución de las obras necesarias para devolver a la misma las debidas medidas de seguridad, salubridad y ornato público; y requerir la presentación en el plazo de 3 meses de la renovación del Informe de ITE.

APROBADO

41º.- Expte.: 41/2020 Cons. (Distrito Sur) Estimar la solicitud de ampliación del plazo de inicio y ordenar a la propiedad de la finca sita en CARRETERA SU EMINENCIA, Nº 71, exenta de protección, la ejecución de las obras necesarias para devolver a la misma las debidas medidas de seguridad, salubridad y ornato público.

APROBADO

42º.- Expte.: 169/2015 Cons. (Distrito Sur) Imponer a la propiedad de la finca sita en C/ NUESTRA SEÑORA DE LA OLIVA, Nº 93, la tercera multa coercitiva por el incumplimiento de las obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público ordenadas; y requerir la presentación en el plazo de 3 meses de la renovación del Informe de ITE.

APROBADO

43º.- Expte: 50/2012/6 Cons. (Distrito Casco Antiguo). Exigir a la propiedad del inmueble sito en C/CASTELLAR, Nº 61, BARREDUELA HELIOTROPO 2, 3 y 4 y C/MARAVILLAS, Nº 17 (FÁBRICA DE SOMBREROS) el reintegro de la cantidad correspondiente por el coste de la ejecución subsidiarias de las obras urgentes de seguridad que se podían ejecutar desde la vía pública ordenadas en la finca de referencia.

APROBADO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

SECRETARÍA Y ASESORÍA JURÍDICA

44º.- Resolver en el sentido que se indica el siguiente recurso:

DESESTIMAR:

44.1.- Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impone tercera multa coercitiva por el incumplimiento del acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenaron las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Garci Pérez nº 21.

44.2.-Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impone primera multa coercitiva por el incumplimiento del acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se requiere de legalización de las obras realizadas sin la misma en la finca sita en Avda. Eduardo Dato, nº 53, local izqdo "CERVECERIA MC TRITON" (Distrito Nervión).

44.3.-Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impone primera multa coercitiva por el incumplimiento del acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordena la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en C/ Harinas nº 10, "Bodeguita Romero".

APROBADO

PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR

45º.- Dar cuenta y quedar enterada de la sentencia favorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente nº 490/2019 de fecha 5 de noviembre del Juzgado de lo Social nº 3 de Sevilla, dictada en el procedimiento despidos/ceses en general nº 959/2018 Ngdo. IL. Expte. Personal 118/2018.

SE TOMA CONOCIMIENTO

46º.- Dar cuenta y quedar enterada de la sentencia favorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente nº 643/2019 de fecha 29 de noviembre del Juzgado de lo Social nº 2 de Sevilla, dictada en el procedimiento ordinario nº 771/2017 Ngdo. 1A. Expte. Personal 97/2016 p.s. 4.

SE TOMA CONOCIMIENTO

47º.- Dar cuenta y quedar enterada de la sentencia favorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente nº 3108/2019 de fecha 12 de diciembre, de la Sala de lo Social de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, la cual desestima recurso de suplicación interpuesto contra la sentencia del Juzgado de lo Social nº 11 de Sevilla de 21 de diciembre de 2017 dictada en los autos nº 301/13. Expte. Personal nº 188/2000 p.s. 96.

SE TOMA CONOCIMIENTO

48º.- Dar cuenta del Auto nº 83/2020 de fecha 21 de julio del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 14 de Sevilla, que declara inadmisibile por falta de jurisdicción el recurso interpuesto por una trabajadora, contra una actuación administrativa de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente. Expte. Personal 9/2017 p.s. 3.1.

SE TOMA CONOCIMIENTO

CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

49º.- EXPTE.: 32/20 CONT. Adjudicar el contrato de las obras de mejora de la pavimentación con aglomerado asfáltico de las calles Castilla (entre Ronda Triana y Alvarado), Termanca, Numancia y un tramo de Manuel Arellano.

APROBADO

50º.- EXPTE.: 60/20 CONT. Iniciar los trámites para la contratación del servicio de mensajería y agente notificador para el año 2021.

APROBADO

- 51º.- EXPTE.: 34/20 CONT. Adjudicar el contrato del servicio para elaboración de estudios técnicos previos a la redacción del proyecto de ejecución de las obras de reforma general y adaptación a uso expositivo del Pabellón Real.
APROBADO
- 52º.- EXPTE.: 22/20 CONT. Adjudicar el contrato de suministro de material informático y ofimático no inventariable para las dependencias de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente para el año 2020.
APROBADO
- 53º.- EXPTE.: 45/20 CONT. Adjudicar el contrato del servicio de asistencia técnica ara intervención arqueológica en la zona afectada por las obras incluidas en el Proyecto de Rehabilitación de la Torre de Don Fadrique y su entorno. Convento de Santa Clara.
APROBADO
- 54º.- EXPTE. 49/20 CONT. Adjudicar el contrato de las obras del Proyecto de acondicionamiento de espacio libre en calle Japón, del distrito Este-Alcosa-Torreblanca.
APROBADO
- Urgente 1.- EXPTE.: 42/20 CONT. Adjudicar el contrato de trabajos de ejecución de actuaciones y/u obras subsidiarias e intervenciones derivadas de situaciones de peligro y/u urgencias (LOTE 1/SECTOR 1; LOTE 2/SECTOR 2).
APROBADO